### **OPOSICIONES Y CONCURSOS**

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

23735

ORDEN de 1 de agosto de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Litera-tura catalanas», de la Facultad de Filología (Ta-rragona) de la Universida! de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 (\*Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor de «Lengua y Literatura catalanas», de la Facultad de Filología (Tarragona), de la Universidad de Barcelona, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antoni María

Badia Margarit.

Vocales titulares: Don Joaquin Molas Batllorí, don Juan Veny Clar, don Juan Sola Cortasa y don Antonio Ferrando Francés, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero y el segundo, y Profesores agregados de la de Barcelona, el tercero y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Callero Morall

Gallego Morell.

Vocales suplentes: Don Joan Miralles Monserrat, don Germán de Granda Gutiérrez, don Pedro Peira Soberón y doña Inmaculada Corrales Zumbado, Catedráticos de las Universidades de la de Palma de Mallorca, el primero; en comisión de servicios, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de La Laguna, el cuarto

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la "echa, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23736

ORDEN de 4 de agosto de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, para provisión de la plaza de Profesor agregado de "Derecho civil" de la Facultad de Derecho de .a Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1976, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno restringido, anunciado por Orden de 22 de julio de 1962 («Boletín Óficial del Estado» de 11º de septiembre), para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas.

Vocales titulares: Don Juan Roca Juan, don Ramón López Vilas, don Juan José Roca Guillamón y don Luis I. Arechederra Aranzadi, Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero; en comisión de servicios, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Granada, el tercero, y de la Universidad del País Vasco (San Sebastián), el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rodrigo Berrica de Paris Paris de Caranda.

Presidente suplente: Excelentisimo senor don Hodrigo Bercovitz y Rodríguez Cano.

Vocales suplentes: Don Pablo Beltrán de Heredia Onís, don Luis Puig Ferriol, don José María Miquel González y don Antonio Hernández Gil Alvarez Cienfuegos, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Valladolid, el primero; de Santiago María de Canada de Cana dades Autónoma de Madrid, el tercero, y de Santiago, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 ("Boletín Oficial del Estado" del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el "Boletín Oficial del Estado", por lo menos, con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de acuar los mismos. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23737

ORDEN de 30 de agosto de 1983 por la que se nom-Onden de 30 de agosto de 1983 por la que se nom-bran nuevos Presidentes, titular y suplente, del Tribunal de oposición a la cátedra de «Derecho Na-tural y Filosofia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: Por haber fallecido don Agustín de Asís Garrote, Presidente titular del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga y habiendo renunciado asimismo el Presidente suplente, excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente de dicho Tribunal al excelentísimo señor don Francisco Puy Muñoz y Presidente suplente al excelentísimo señor don José Delgado Pinto. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## ADMINISTRACION LOCAL

23738

RESOLUCION de 13 de agosto de 1983, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Laboratorio de Anatomía Patológica

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 12 de En el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 12 de agosto de 1983, se publica integramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Técnicos de Laboratorio de Anatomía Patológica, de esta Corporación Provincial, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grado de la carrera administrativa, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante

el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado».

Las instancias deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas, y selio de la Mutualidad de 1 peseta, y se acompañará a las mismas el resguardo de haber satisfecho en la Depositaría de Fondos Provinciales, la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de cerechos de examen. Las 1.000 pesetas de derechos de examen, junto con el importe de la tasa provincial y sello de la Mutualidad (11 pesetas), podrán remitirse por giro postal a la mencionada Depositaria de Fondos.

Las instancias también podrán presentante en la familia de la mencionada pesetas de

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Admi-

nistrativo.

Los sucesivos anuncios de la presente oposición (lista provisional y definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, compo-sición del Tribunal, día, lugar y hora de comienzo de los ejer-cicios y cualquier otro referente a la expresada oposición) se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provin-cia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la Corpo-

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 13 de agosto de 1983.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.—10.876-E.

23739

RESOLUCION de 23 de agosto de 1983, de la Diputación Provincial de Tarragona, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona 2.ª de Tarragona (Valls), turno de funcionarios provinciales, y la composición y fecha de reunión del Tribunal.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso:

#### Admitidos

Don Joaquín Foz García Don Angel Lebrero Sediles.
Don Fausto Jodar Ibáñez.
Den Manuel Sánchez Castilla.
Deña Gloria Naya Mombrú.
Don Esteban González Milán.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Don José Gomis Martí, titular; don Ramón Aleu Jornet, suplente.

Vocales:

Don Enrique Gómez Canals, Tesorero de la Delegación de Hacienda, titular; don Juan Rabasa Reimat, Jefe de la Sección de Recaudación, suplente.

Don José Ramón Souto Orosa, Secretario general de la Diputación. titular; don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Oficial Mayor, suplente.

Pon Antonio García Canals, Interventor general de la Diputación, titular; don Jordi Jacas Fleix, Técnico de Administración General, suplente.

Secretario: Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de la Diputación.

Finalmente se señala que la reunión del Tribunal tendrá lugar el día 18 de octubre de 1983, a las once horas, en el saión de comisiones de la Diputación.
Lo que se hace público a los efectos que señala la legis-

lación vigente.

Tarragona, 23 de agosto de 1983.—El Secretario general, J. Hamón Souto Orosa.—Visto bueno: El Presidente, José Gomis Martí.—11.134-E.

23740

RESOLUCION de 23 de agosto de 1983, de la Liputació. Provincial de Tarragona, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al con-curso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona 2ª de Reus (Falset), turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda, y la composición y fecha de reunión del Tribunal.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso:

#### Admitidos

Don Angel Lebreros Sediles. Don Esteban González Milán, Don Fascual Lafuente Martínez. Don Fausto Jodar Ibáñez. Don Pedro Casablanca García. Don Manue<sup>1</sup> Sánchez Castilla. Don José Barrio Bondía. Don Juan Conesa Parra.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Don José Gomis Martí, titular; don Ramón Alei Jornet, suplente.

Don Enrique Gómez Canals, Tesorero de la Delegación de Hacienda, titular; don Juan Rabasa Reimat, Jefe de la Sección de Recaudación, suplente.

Don José Ramón Souto Orosa, Secretario general de la Diputación, titular; don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Oficial Mayor, suplente.

Don Antonio Gerefa Canals Interventos canals de la Diputación, de la Canals Interventos canals de la Diputación.

Don Antonio García Canals, Interventor general de la Dipu tación, tituar; don Jordi Jacas Fleix, Técnico de Administra ción General, suplente.

Secretario: Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servi cio de Recaudación de la Diputación.

Finalmente se señala que la reunión del Tribunal tendra lugar el día 13 de octubre de 1983, a las once horas, en salor de comisiones de la Diputación.

Lo que se hace público a los efectos que señala la legis

lación vigente.

Tarragona, 23 de agosto de 1983.—El Secretario genera)

J. Ramón Souto Orosa.—Visto bueno: El Presidente, José Go mis Martí.-11.135 E,

23741

RESOLUCION de 24 de agosto de 1983, del Ayun tamiento de Torrelavega, referente a las prueba selectivas para proveer una plaza de Oficial Jet de la Policia Municipal (CMP) 23 de agosto de 1983.

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.—
No habiendose presentado reclamación alguna contra la listorovisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletin Oficial» de la provincia, de fecha 25 de abril d 1983, para proveer en propiedad una plaza de Oficial Jefe d la Policia Municipal, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base 5.ª de la convocatoria, estará formad como sigue:

como sigue:

Don Manuel Rotella Gómez, Alcalde-Presidente, y como su plente, don José Gutiérrez Portilla, primer Teniente de A

Vocales:

Don Jesús Jara López, Teniente Alcalde, Presidente de l
C. I. de Seguridad Ciudadana y Tráfico, como titular, y do
Emilio de Mier Pérez, Teniente Alcalde, como suplente; de
Manuel Fernández-Escalante Moreno, como titular, y don Jua
Baro Pazos, como supiente, en representación del Profesorad
Oficial del Estado; don Antonio García López, Ayudante d
Obras Públicas, Jefe de Sección, como titular, y don Emili
Rubio García, Ayudante de Obras Públicas, Jefe de Sección
como suplente, en representación de la Comunidad Autónom
de Cantabria; don Rarael C. Marín Padilla, de la Escala Ténica, como titular, y don Francisco Vierna Martínez, de l
misma Escala, como suplente, en representación de la Jefe
tura Provincial de Tráfico en Cantabria; doña Marta Tortjada Larrauri Técnico de Administración General, como titular
y doña Carmen González-Irún Vayas, Técnico de Administración General, como suplente, como funcionarias de carrer
de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz Secretario de la Cor

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, y don Pedro Luis Anillo Abril, Técnico de Administración General, como suplente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios.—Se fijel día 28 de septiembre de 1983, y hora de las diez, en el Pelacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirante

cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirante admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, seña lándose que, de conformidad con el artículo 52 de la Lev d Jurisdicción Contencioso Administrativa contra la resolució: que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, por drá interponerse recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el señor Alcalde-Presidente del Ayunta miento, en el plazo de un mes, a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297 del ROF, y 21 de la Le de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán rect sar a los miembros del Tribunal durante el plazo de quinc días, a contar de la publicación, cuando concurra alguna d las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 24 de agosto dee 1983.—El Alcalde.—11.133-E.